



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE**



**ANEXO 1  
HOJA DE RUTA PARA EL OBSERVATORIO PARA LA PAZ**

**Componente 1: Nueva arquitectura institucional.**

**Observatorio para la Paz**

Para el fortalecimiento del Observatorio para la Paz se propone un esquema operativo que promueva su dinamización y sostenibilidad. En este sentido, la figura que se presenta a continuación incorpora una ruta operativa propuesta para la puesta en marcha del observatorio. Vale la pena mencionar que no se trata de un esquema estático, por el contrario, se sugiere una dinámica de ajustes conforme a las prioridades y necesidades que puedan surgir durante su implementación.

**Figura 1. Ruta operativa Observatorio para la Paz Valle del Cauca**



**1. Fase de alistamiento**

En primer lugar, se recomienda realizar la asignación del talento humano que será responsable de la operación del observatorio, ya sea dispuesto por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación o por otras entidades aliadas. De su lado, se hace necesario la formulación de un *plan estratégico* que incorpore los antecedentes de la experiencia, referentes conceptuales y un marco estratégico



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE**



que fije el horizonte y alcance estimado. A la vez, resulta oportuno definir una estructura organizativa, componentes temáticos, variables de seguimiento, estrategias de monitoreo y evaluación, herramientas de operatividad y una estrategia de comunicación. Se sugiere que este instrumento de planificación sea trazado para un periodo mínimo de tres años; sin embargo y teniendo en cuenta las situaciones de contexto o de otra índole que puedan presentarse, podrán realizarse modificaciones anuales, cuando lo considere pertinente el equipo gestor y/o la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación.

Al mismo tiempo, y para garantizar la gestión del observatorio, se debe diseñar un *plan operativo anual* que incluya las estrategias, actividades, productos, cronograma, recursos y presupuesto a ejecutar, en coherencia con lo plasmado en el plan estratégico. Esta herramienta debe ser clara y concisa.

## **2. Fase de implementación.**

Para facilitar la comprensión de las principales acciones a implementar se proponen 6 grupos de tareas y/o procedimientos: 1. Operación administrativa 2. Cogestión de conocimiento 3. Módulo de seguimiento a la construcción de paz. 4. Red de gestores/as y observadores/as de paz. 5. Centro de documentación. 6. Dinamización comité gestor, alianzas y convenios. Seguidamente se presentan los aspectos más relevantes a tener en cuenta en cada uno de ellos.

*Operación administrativa:* con el fin de poner en marcha la ejecución de las actividades, se requiere elaborar un plan de compras, mantenimiento y adquisiciones, de acuerdo con la planeación y la disponibilidad presupuestal de cada vigencia, de tal forma que se puedan provisionar los bienes y recursos necesarios. Para lo anterior, se deben realizar los trámites administrativos y los procedimientos establecidos para tal fin, bajo principios de económica, calidad y eficiencia.

De igual forma, en la operación administrativa es importante contar con criterios para organizar y conservar de forma adecuada el archivo y recopilar la memoria institucional que surja de la operatividad del observatorio.

*Cogestión del conocimiento:* para generar una mayor dinámica social y pertinencia al observatorio, se ha propuesto la dinamización y articulación de iniciativas de cogestión del conocimiento en torno a las siguientes áreas identificadas: construcción de paz, territorialidades y memoria y situación humanitaria. En este sentido, se resaltan tres aspectos en los que se concentran las principales acciones, sin que ello indique que no puedan surgir otras. Estos son:

- **Publicaciones periódicas:** Comprende la preparación y socialización de todas las publicaciones que sean priorizadas en el plan operativo anual. Pueden ser, por ejemplo, el Atlas Departamental de paz y conflicto, la Revista “La Guacharaca: voces y memorias de paz”, informes temáticos, reportes territoriales, etc.



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE**



- Iniciativas con otros actores: aquellas propuestas que surjan mediante acuerdos de trabajo concertados con aliados institucionales, sociales, académicos, comunitarios u otros identificados que sean de interés. Pueden ser, entre otras, cartografías sociales, caracterizaciones socio-territoriales, investigaciones, estudios, publicaciones, agendas de paz, propuestas formativas.
- Sistematización de experiencias de paz: La sistematización de experiencias se reconoce como un proceso que permite reflexionar sobre una acción, lo que posibilita emprender nuevas acciones que conducen a un aprendizaje colectivo. El Observatorio centrará esfuerzos metodológicos que permitan identificar y realizar ejercicios participativos de sistematización de experiencias de construcción de paz y reconciliación.

*Módulo de seguimiento a la construcción de paz:* para definir el sistema de información del Observatorio, en un primer momento es preciso definir las variables e indicadores de seguimiento a partir de tres categorías: conflicto armado, conflictividades y otras violencias y construcción de paz. Una vez delimitado el alcance conceptual se procede al diseño y desarrollo del módulo de manera georreferenciada.

Para garantizar el flujo de información que pueda ser reportado en el sistema, resulta oportuno realizar constantemente procesos de socialización, empoderamiento y capacitación de la herramienta, especialmente dirigidos a aquellas personas integrantes de la red de gestores/as y observadores/as de paz y demás actores claves para el seguimiento a la construcción de paz en el departamento.

Posteriormente, es menester definir criterios de validación de la información, para proceder a monitorear los reportes generados y la dinámica de los indicadores. Lo anterior servirá de insumo para la visualización en la página web y para generar informes de seguimiento de paz territorial.

*Red de Gestores/as y Observadores/as de Paz:* es una estrategia de articulación de esfuerzos para la dinamización, incidencia, seguimiento y cogestión de las apuestas de la construcción de la paz en el Departamento. La Red está integrada por organizaciones, personas e instituciones que tienen interés en promover en sus territorios diálogos, saberes, experiencias y escenarios para la implementación y seguimiento de los acuerdos de paz y dinamizar las transformaciones sociales e institucionales a favor de la paz y la reconciliación en la localidad, la subregión o el Departamento.

Se proponen tres momentos para su ejercicio, como se plasma a continuación.

- Formación: Se recomienda realizar un proceso constante de formación de capacidades y movilización en torno a la construcción de la paz en los territorios y en las personas que se vinculen a la red. Al respecto, se cuenta con una experiencia exitosa que se trató del diplomado de paz territorial en conjunto con la Universidad del Valle. Al mismo tiempo, es posible promover propuestas formativas con otros aliados que consoliden una oferta que aliente la dinamización de la red y las agendas de paz. Los objetivos de la Escuela de Formación ya diseñada son los siguientes: i) Brindar elementos críticos que permitan dar



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE**



contenidos y dinamizar iniciativas de construcción de paz territorial; ii) Aportar elementos para realizar lecturas de contexto, análisis y gestión de conocimiento a partir de las realidades sociales presentes en su territorio; y iii) Identificar y fortalecer capacidades para la incidencia política para la construcción de la paz. Los contenidos para el desarrollo de la Escuela serán los siguientes: i) Encuadre conceptual: La Paz Territorial; ii) Gestión de conocimiento para la incidencia en la construcción de la paz territorial; iii) Agendas Territoriales de Paz; y iv) Mecanismos de incidencia política.

- **Dinamización:** La identificación de nuevos o nuevas integrantes debe ser una constante. Para el funcionamiento de la red, es importante generar espacios de encuentro de las personas que la constituyen de manera presencial y virtual. De acuerdo con la disponibilidad de recursos, se propone facilitar el encuentro presencial ya sea de carácter subregional o departamental de forma periódica. Igualmente, y atendiendo los principios de participación y construcción colectiva, los mismos integrantes de la red generarán su dinámica; no obstante, se propone tener en cuenta acciones como: i) promover la construcción o dinamización de espacios e iniciativas participativos para la construcción de la paz territorial. ii) Implementar herramientas pedagógicas y de comunicaciones para promover los contenidos de los Acuerdos de Paz, de las negociaciones y la apropiación del Modelo de Paz Territorial. iii) Promover transformaciones pacíficas a conflictos locales y el diálogo intercultural. iv) Promover la apreciación, el reconocimiento y/o reapropiación del territorio y sus características culturales, ambientales, sociales, etc. v) Identificar, visibilizar y reconocer procesos, iniciativas y experiencias de empoderamiento pacifista en el territorio. vi) Identificar, visibilizar y reconocer experiencias, lugares y procesos de memoria que se han desarrollado en el territorio. vii) Promover e implementar ejercicios de gestión y/o difusión de conocimiento en torno a construcción de paz. viii) Realizar seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz y reportes al sistema de información de paz.
- **Reconocimiento de experiencias:** Se hace importante generar incentivos para la participación en la Red, por lo que se insta a que el plan anual operativo incluya alguna estrategia que permita el reconocimiento de experiencias significativas de compromiso con la paz y de la labor de los integrantes de la red. Se sugiere: concurso de experiencias, ofertas formativas, cofinanciación de iniciativas de cogestión de conocimiento alrededor de la paz, etc.

*Centro de Documentación:* Se propone consolidar un Centro de Documentación de construcción de paz, memoria y territorialidades del Valle del Cauca, como un espacio cuyo propósito es la preservación y difusión del conocimiento referido a procesos, experiencias e investigaciones que en materia de territorialidad, memoria y construcción de paz tienen lugar en el Departamento. Interesa que el Centro de Documentación pueda brindar apoyo en los procesos de recopilación, difusión y producción de conocimiento en torno a las realidades que en materia de conflictos y construcción de paz se viven en la región.



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ  
VALLE**



Se espera que el Centro pueda: i). Proveer información sobre construcción de paz a la sociedad regional y nacional. ii). Soportar los procesos de co-gestión de conocimiento de la Red de Gestores-Observadores y de comunidades en el departamento. iii). Disponer de recursos de conocimiento que apoyen la gestión de conocimiento y la toma de decisiones en el departamento. iv) ser fuente de información sobre procesos de construcción de paz en la región. V) contribuir a la definición, sistematización y documentación de iniciativas y agenciamientos en torno a la construcción de la paz a nivel local y regional.

Para lograr su objetivo, se sugieren especialmente tres actividades: gestión permanente de documentación, diseño de reseñas bibliográficas y disposición y uso de material físico y virtual.

*Dinamización del Comité Gestor, alianzas y convenios:* La estructura del Observatorio para la Paz plantea como base un trabajo en red público-privada, por tanto, se busca para su sostenibilidad y funcionamiento un esquema de constitución mixta, de allí la importancia de constituir y mantener un comité o equipo gestor. La participación de este equipo está determinada por la concreción de acuerdos de cooperación o acuerdos de gestión conjunta en torno al desarrollo del plan estratégico del Observatorio.

De este modo, es de suma importancia mantener una dinámica de reuniones periódicas y el desarrollo de acciones conjuntas con los integrantes del comité, lo cual deberá quedar claramente consignado en el plan de trabajo. En paralelo, entendiendo que la dinámica del observatorio es constante y no constituye un proceso acabado, se debe continuar con la identificación de posibles aliados con los que se puedan pactar nuevos convenios y alianzas estratégicas.

### **3. Elementos transversales.**

Se resaltan dos elementos transversales que cruzan toda la gestión del observatorio: la estrategia de comunicación y difusión y seguimiento, y el monitoreo y evaluación.

*Estrategia de comunicación y difusión:* La gestión del Observatorio tiene como una de sus tareas más importantes la comunicación y difusión de conocimiento tanto interno como externo, en torno a la construcción de la paz, que permita fortalecer capacidades de reflexión crítica y propositiva de parte de comunidades e instituciones. Con el fin de tener un mayor nivel de interacción e intercambio de información, se propone un sistema de comunicación en red que permita la comunicación entre los participantes del Observatorio. Dentro de las principales acciones que se deben desarrollar se encuentran: actualización de la página web, articulación con medios tradicionales y comunitarios de comunicación, difusión del material producido, entrega de informes, definición de canales de comunicación con las comunidades y con la red de gestores y observadores de paz, presentación de reportes, etc.

Adicionalmente, se puede plantear la realización de eventos y actividades de difusión de del Observatorio, entre los que se destacan: i) Eventos o actividades con medios para socializar los



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ**  
VALLE



productos de co-gestión de conocimiento. ii) Eventos de discusión o posicionamiento de algunos temas en la agenda regional y nacional. ii) Encuentros que faciliten aprendizajes, compartir experiencias, aunar esfuerzos en propósitos comunes, etc.

*Monitoreo y evaluación:* La labor de monitorear el desempeño y avance del plan anual operativo y del plan estratégico del Observatorio es imperiosa. Para ello puede optarse por realizar de manera permanente el seguimiento y presentar informes cada trimestre. Al finalizar cada año se propone la realización de una evaluación.